

Informaciones de anoche

Concejales y vecinos

La plaza de Abades Esta mañana han visitado nuestra redacción varios vecinos de la plaza de Abades, para lamentarse de los escándalos continuados que se producen en una casa de mala fama de dicha calle.

Según parece, las señoras de la vida airada se entretienen de noche en vecerificar a pleno pulmón, consiguiendo con ello el doble objeto de formar una murga y de no dejar descuidar a las vecinas. Como ya la gente está harta de filarmónicas y además necesitan reposo porque a ellas tiene derecho como vecinos de la ciudad que pagan tributos para costear guardias municipales, es por lo que hay necesidad urgente de que el señor Barrios Rejano se preocupe un poquito de estas cosas, y ordene al jefe de la guardia municipal, para que lo traslade a sus subordinados, la disposición terminante de bajar fuerte multa de que no se puede armar escándalos a altas horas de la madrugada.

Y como también por aquella calle debe haber una pareja de guardias de seguridad, sería de desear que estos agentes del orden tomasen parte activa en la represión de las voces, que ya van pasando de castaño oscuro, como decimos aquí.

La Avenida de Canalajas

Ibamos a ocuparnos de otra queja de unos cuantos vecinos de la céntrica calle, pero se refiere a asuntos de agua y ello nos impide decir palabra, porque nos molestaria muchísimo perder lamentablemente el tiempo en discusiones raras.

Señalamos que se riegan en dicha calle, como pretendían los vecinos, cuando hay fuentes públicas que no dan agua desde que comenzó el verano, del mismo modo que sería necio pedir al Municipio solución al conflicto pavosero de la falta de agua, cuando a estas horas, y ya estamos en septiembre, no ha hecho más que adquirir un par de motores eléctricos y poner una bomba a mano en la Chorrera.

Y a propósito de motores, vamos a reproducir en estas columnas un ruego formulado por el edil señor Moraga en una de las sesiones municipales pasadas; se refería ésta a que la alcaldía había adquirido un motor eléctrico para extraer el agua de la fuente del Rey que está a flor de tierra, y en cambio había puesto una bomba de mano en la Chorrera, en la que cuesta un trabajo enorme aprovisionarse de líquido.

Sería cosa de pensar, señor Barrios Rejano, en adquirir otro motor para instalarlo en este último sitio, porque con ello se ahorraría trabajo a los obreros del Municipio y además, con menos esfuerzo, se conseguiría un mayor rendimiento. Como sabemos que el alcalde tiene un interés decidido en solucionar lo mejor posible el problema del agua, es por lo que confiadamente esperamos atender a nuestro ruego, que no es otro que el formulado muy oportunamente por el señor Moraga.

¡Oh, las fuentes!

Toda la prensa local se ha hecho eco de una denuncia formulada por los vecinos del barrio de San Pedro, en la que protestan del estado de suciedad en que se encuentra la fuente instalada en la plaza del Vizconde de Mirandía.

Ayer pasamos nosotros por dicha plaza y efectivamente aquello no es una fuente, es un charco. Todo el recipiente está lleno de charcas de agua corrompida, efecto del escaso líquido que corre y de la temperatura elevadísima que disfrutamos. Además los vecinos del barrio, no precisamente los denunciantes, se entretienen en arrojar toda clase de porquerías y hasta animalitos muertos, que excusado es decir el hedor que despiden.

Estas cosas no están muy bien que digamos, y el guardia municipal, que por lo visto no tiene mucha visita, se hace el sordo ante las continuadas quejas de los vecinos que a diario las formulan, temerosos de tener que soportar una infección.

Otra fuente que está hecha una verdadera lástima es la de la plaza de la Magdalena; es decir una lástima no, una porquería; allí no solamente no hay agua, sino ni grifo. Lo único que hay son muchas inundaciones.

Podríamos continuar enumerando las deficiencias de las fuentes públicas, pero como de todos modos tenemos la convicción absoluta de que nada se hará, preferimos hacer punto final por hoy, sin perjuicio de continuar en otra ocasión nuestra eterna cantinela contra la porquería que representan las fuentes públicas en Córdoba.

Una pregunta al señor alcalde ¿Se ha tomado alguna providencia contra los guardias municipales que prevencian al amparo del uniforme que ostentan? Es una pregunta suelta que nos interesa conocer.

Un guardia que delinque

Las leyes obligan por igual a todos los españoles, sin distinción de fuero, ni condición social.

Comenzamos con esta afirmación a propósito de que el guardia de seguridad Francisco Romero Muñoz, prevaleciendo indebidamente de su carácter de agente de autoridad, personeando esta tarde en la casa número 10 de la calle del Carmen (Patios de San Francisco), y sin encomendarse a Dios ni al diablo, quitó el candado de una habitación donde tiene sus muebles la vecina Rafaela Durán Elías, con el benigno fin de ocuparla él.

No contento con ello, presentó una denuncia en la Comisaría contra Rafaela, por insultos.

Rafaela, a su vez, denunció el hecho realizado por Francisco Romero, y mostró, por todo argumento, una marga de la blusa desgarrada por el referido guardia.

Como el hecho constituye un delito de allanamiento de morada y el Código no puede favorecer tropelías de semejante naturaleza, esperamos que el juzgado competente diga la última palabra en este asunto.

Los progresos de la aviación

Linea aérea Sevilla-Buenos Aires

Es un hecho que no deja lugar a dudas el establecimiento de una línea aérea servida por dirigibles sistema «Zepelín» de gran porte entre España y la República Argentina.

Este proyecto, que ya está en activa realización, dará enorme importancia a la región andaluza por, ser su capital, Sevilla, la estación principal o punto de partida, estando la otra estación terminal en Buenos Aires.

Y decimos que ya no cabe duda acerca de la realización de tan magna empresa, por la circunstancia de haber sido comunicado así por el embajador de los Estados Unidos en Madrid Mr. Cyrus F. Woods, anunciando que en breve se establecerá un servicio de aeroplanos a través del Atlántico, entre Sevilla y Buenos Aires.

Agrega el embajador en su despacho que la empresa será apoyada en parte por los capitales británicos y que se espera que el servicio sea inaugurado dentro de los próximos dos años, entendiéndose que se elegirá cubicación de los aeroplanos en Sevilla y en Buenos Aires, y que los trabajos de su construcción se iniciarán muy pronto.

Dice que se tiene el propósito de construir tres hangares en Sevilla, dos de los cuales tendrán capacidad para contener tres grandes aeroplanos de tipo rígido, y el tercero, algo más pequeño, servirá de depósito a un dirigible de menos capacidad, que se utilizará exclusivamente para el servicio de Sevilla a las Islas Canarias.

Se agrega también que las aeronaves serán algo más grandes que el dirigible «R. 38», que se incendió hace tiempo. Tendrán nueve motores Maybach, de 400 caballos de fuerza cada uno; cuatro irán colocados a cada lado del dirigible y podrán transportar cuarenta pasajeros de cámara, teniendo, además, capacidad para conducir la correspondencia.

Se tiene el propósito de fijar una tarifa postal de 75 centavos de dólar por carta, y cada pasaje costará mil dólares; cada dirigible contendrá un salón, una cocina y un salón de fumar, fuera de los demás compartimientos, que serán muy confortables.

No necesitamos argumentar sobre este asunto para que los andaluces nos dejen cuenta de lo que la vía aérea entre Sevilla y Buenos Aires significa para la región.

Una vez más, Andalucía es precursora del progreso de España y el Nuevo Continente.

De Andalucía partieron los barcos que abrieron la virginidad de las playas americanas, y de Andalucía partirán los primeros aeroplanos para llevar por los aires el mensaje de que en España también se adoptan los últimos adelantos de la ciencia, aunque dedicados a la conquista de la paz y de la fraternidad de los pueblos, por medio del más rápido y permanente contacto.

Gobierno civil

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de la cárcel de Baena a la de esta capital, del recluso Evaristo Zapater Cañete.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para marchar a Francia a don José María Molina Moreno y don Antonio Luna Toledano y para Inglaterra, a don Pedro Alcántara Gutiérrez.

Novilladas

El gobernador ha autorizado la celebración de una corrida de cuatro novillos que se efectuará el próximo viernes día 8 en esta capital.

También han sido autorizadas dos corridas de novillos en la plaza de Lucena los días 9 y 10 del actual, en las que tomarán parte los diestros Alarcón, Correa Montes y Parejito.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes:

Don Andrés Fernández Elena y don Juan Antonio Barragano, de Villa del Río; don Cristóbal Molina Arias, don Rafael Millán Blancas, don Eduardo Alvarez Robles, don Enrique García Gan, don Francisco García Gan, don Antonio Trujillo Camacho, don Antonio y don Francisco Molina Abela, de Córdoba; don Nicolás Cobe o Romero, don Antonio Ramírez Almenara y don Francisco Alvarez Roldán, de Nueva Carteya; don José Jiménez Ruiz, de la Parrilla; don Luis Granados Olivares, don José López Fernández y don Antonio Marín Pacheco, de Cádiz; don Antonio Nieto García y don Antonio Pérez León, de Palma del Río; don Martín Torres Villalba, de Fernán Núñez; don Manuel González Ostos y don Juan López Martín, de La Carlota; don Alfonso Baena Ríos, de la Victoria; don Román Castro Gil, de Villanueva de Córdoba; don Rafael Baños Chacón y don Rafael Benavides Sánchez, de Posadas; don Adelino García Blázquez, de Brimez; don Jacobo Alcalde Murillo y don Francisco Rivera Purificación, de Fuente Obejuna; don Francisco Marín Calero y don Miguel Ruiz Pizarro, de Ademuz; don Eugenio Fernández Bautea y don José Ortiz Castro, de Luque; don Abundio Alba Caballero y don Antonio Baena de la Plaza, de Lucena; don José Sirvent Zurito, de El Carpio; don Juan Antonio Barreguero González, de Villa del Río; don Sebastián Vazquez Meyer, de San Sebastián de los Ballesteros; don Juan Nevado Rodríguez, don Mariano Ruiz Naz, don Rafael Martínez Morafos, don Manuel Gómez Nieto y don José Escobar Carretero, de Villaviciosa.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

CUESTIONES SOCIALES

Ante unas elecciones próximas

Según las disposiciones vigentes, se ha de constituir en el Instituto Nacional de Previsión una amplia Comisión formada de patronos y obreros para asesorar permanentemente al Consejo del patronato de aquella entidad en todos los asuntos profesionales que se relacionen con el retiro obrero obligatorio. Con esto ha pretendido el legislador dar la debida participación en el régimen a los elementos directamente interesados en él, y aportar al mismo tiempo, la nota de realidad y experiencia necesaria en toda institución social y mucho más cuando tiene carácter económico.

La designación de esta comisión mixta se ha de hacer mediante elecciones que, en líneas generales ha anunciado ya el Instituto. La Comisión se compondrá de veinticuatro vocales patronos y otros veinticuatro obreros, los cuales serán elegidos el día 3 del presente septiembre. Los vocales patronos serán elegidos por las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura que, oficialmente, son las más genuinas representaciones del elemento patronal, toda vez que en ellas, por disposición de la ley, han de estar necesariamente inscriptos todos los patronos; y queriendo buscar asimismo un criterio legal para la de los obreros, se ha dispuesto que la elección de éstos se haga por las asociaciones inscriptas en el censo electoral social del Instituto de Reformas sociales, donde se hallan incluidas todas las asociaciones de carácter profesional que han justificado su derecho electoral para la representación en los organismos sociales.

Las próximas elecciones han de constituir, a nuestro juicio, un asunto de gran interés, por entender que nos hallamos en presencia de una de las más importantes manifestaciones de la moderna política social.

Sabido es, en efecto, que el régimen legal de previsión constituye una delegación autónoma de las funciones del Estado, en un organismo social constituido por el Instituto Nacional de Previsión y sus Comités colaboradores fundados en las provincias.

En el Consejo superior se representan todas las fuerzas que integran la previsión popular española y ahora se completará esta representación con la de los elementos profesionales, así de la clase patronal como de la obrera.

Conviene advertir bien lo que significa en orden al progreso de las instituciones sociales, esta nueva organización administrativa, con la que se consigue, en primer término, dar estabilidad a un régimen de relaciones jurídicas que no puede estar a merced de los vaivenes de la política; y además, apartados de la impureza de la misma política partidista que todo lo corrompe y que, de ordinario, no se mueve sino por impulsos del más bajo egoísmo, sin respeto alguno a la justicia.

España en este punto se ha adelantado a todas las naciones, entregando a todas las organizaciones sociales de carácter autónomo estas funciones públicas que no pueden estar en manos de las banderías políticas, aunque siempre quedan bajo la alta tutela e inspección del Estado; tal sucede con los seguros sociales encomendados al Instituto Nacional de Previsión, la inspección del trabajo que realiza el de Reformas Sociales; los seguros agropecuarios, administrados por la Mutualidad Nacional de este nombre; la colonización y repoblación interior, la emigración... y en otra esfera de la administración pública aún más íntimamente unida a la mecánica del Estado, la gerencia de las minas de Almadén y de Arraibes propiedad de la nación, y que el ministerio de Hacienda tiene encomendados a un Consejo de administración también de carácter social y autónomo.

Ocioso sería ponderar la eficacia de la intervención profesional, pues todo el mundo conoce la trascendencia de los asuntos que con ella se relacionan; tales son la salud del retiro en relación con las profesiones más o menos agotadoras; la entrada en vigor de la obligación en lo que concierne a las cuotas obreras; el régimen de mejoras, las relaciones con la invalidez y otros muchos aspectos del problema social de la previsión que requiere las luces de la experiencia.

Esperamos, pues, que tanto los patronos como los obreros se apresuren a hacer uso del derecho que ahora se les otorga con la representación en el más alto organismo de la previsión social en España.

V. de Burgos.

POR LOS PUEBLOS

Incendios

La guardia civil de Fuente Palmera da cuenta de que en una era enclavada en los rucos de aquel pueblo, perteneciente al vecino Antonio Córdoba, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas sesenta fanegas de avena y diez de trigo, evaluándose las pérdidas en 750 pesetas.

Los cereales de referencia se hallaban asegurados y el siniestro se creó casual.

—En el cortijo del «Agudilla», del término de esta capital, también ha ocurrido un incendio, en un almár de paja próximo al caserío.

El siniestro se produjo con motivo de quemar unos residuos de la trilla, prendiendo unas chispas a causa del viento reinante en el referido almiar.

Las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

Por hurto de leña

Al juzgado municipal del distrito de la Derecha de esta capital ha sido denunciado Francisco Sánchez Gómez, conocido por los apodos de «El Portuguez» y «El tío de los bigotes», el cual fue sorprendido cogiendo dos charrinos en la finca «La Viñuela» de este término.

DIVAGACIONES

Camino de la Electra

La sangre de Cristo

Mientras el alcalde, concejales y pinaderos están dándose de cabezadas y poniéndose en ridículo, como lo demuestra la carta que publicó LA VOZ de ayer, sobre si el pan debe o no bajar de precio, me dedicaré a otra cosa, y no lo molestará en su noble empresa.

El asunto que trato, aunque algunos creen lo contrario, es de capitalísima importancia.

De la carne ya me ocupé en otro artículo; hoy le toca al vino, o de esas líquidos que Pérez Barquero, López de la Manzanera y otros almancenistas y taberneros despachan con el nombre genérico de vino.

El vino con el pan, forma el símbolo de la Sagrada Eucaristía.

El pan representa el cuerpo de Cristo y el vino la sangre. Por este hecho han estado los lectores que van a misa, como el sacerdote celebra la Eucaristía, tomándose una heja delgada de pan y un puco de vino.

El simbolismo de este acto puede condensarse en estas tres palabras: «Cristo en nosotros», porque su Cuerpo y su Sangre, pasan en forma de pan y de vino dentro de nuestros cuerpos.

Esta breve disquisición teológica no la hago por capricho, sino por ver si les teco en el alma a taberneros y almancenistas, en el supuesto de que tengan alma—para que éstos sepan que mixtificando el vino cametan la más grave herejía que cameter se puede.

Esos enjaguiques y mezclas que hacen con el vino, van directamente en perjuicio de la Cristiandad, por lo que Dios les ha de tomar estrecha cuenta. (¡Pa' tu abuela, dirán ellos!)

Del agua no dice nada la Sagrada Escritura, y a la cerveza ni siquiera le nombra.

El agua no ha servido nunca más que para tres cosas: para lavarse las manos, para echar a perder el vino y para cuando una suegra se cae al pozo, que la ahogue lo más brevemente posible.

Ya hemos visto por las trascendentes incendios de este verano, que no sirve para apagar el fuego.

Peró el vino tiene otros los honores y preeminencias que el agua.

El vino es el Espíritu que iluminó a los apóstoles, es la inspiración de los profetas y la sabiduría de los doctores. Si aun rrocedemos un poco más y vamos a tiempos de la Mitología, en que los dioses andaban por este bajo mundo en más abundancia y mejor ordenados que el señor Barrios Rejano tiene a los municipales de Córdoba, enseguida tropezará con Narciso Baco, el dios alegre coronado de pámpanos y tallos.

Na es posible relatar aquí la adoración que se hacía a Baco.

Baste saber que en todas las épocas, el vino ha sido el artículo de primera necesidad. Sin él no había boda, ni fiesta, ni rito, ni banquete, ni fiesta, ni alegría, ni fundamento de vivir, ni nada que merezca la pena. Si no hubiera existido el vino, los hechos del mundo hubieran acaecido de muy distinta manera; la historia sería muy otra.

Per lo pronto no hay más que pensar que en el vino se echaba el veneno con que se asesinaba a las personas principales, por las cuales no sentían una exagerada simpatía sus asesinos.

Además, la tragedia lírica no se conocía.

¿Crees que Bezres, el gran tenor cordobés, pudo cantar sus brinós con agua de la Almagra? Nadie le hubiera creído.

El vino con el pan, es lo más hermoso que hay en el mundo, y únicamente por beberlo merece la pena de vivir. Por un vaso de vino pronunciado tras discursos en el Congreso don Emilio Junoy, atacando duramente a Cierros. El vino es una de las muchas cosas que ya no son ni sombra de lo que fueron. Ya hasta se duda de que proceda de la vida.

A una tabernera de la calle de San Fernando la oí decir el sábado por la noche que no se conocía en Montilla ni la mitad del vino que se consumía en Córdoba en dos noches de verbena.

Con esto no es que quisiera llamar borrachos a los cordobeses, sino decir que el vino que se vende con el nombre de Montilla, es natural de los laboratorios químicos que los vinateros tienen en sus almancenistas.

Yo conocí a un señor en Alcazarcejas, que era presidente del comité del partido republicano y administrador de consumos; pues este señor echaba en un caldero un poco de pimentón, un kilo de anilina, medio de azafra, tres de diamantina y un frasco de tinta de copiar, y le salía un Valdepeñas de cinco años.

Es cosa de no acabar poniéndose a contar las adulteraciones vinícolas.

Para muchos el vino no es artículo de primera necesidad. Se ha demostrado que comiendo con agua las digestiones son más fáciles; pero hay que alimentarse más, de modo que no baya nadie egua por economía.

El vino retarda la digestión. Muchos creen que están hartos porque han comido un cocido con un cuartillo de vino. ¡Error! Si lo hubiese comido con agua a la media hora estaría pidiendo pan. Por esto, por muchas cosas que el frescal de Lerroux no ha llegado a comprender, le es necesario al obrero beber vino en las comidas, aunque solo sea para engañar al estómago y para enjuagarse a si mismo, si eres que bebe vino.

Muchas más cosas podría decir de él, pues no hay cosa que haga hablar más que el vino; pero es necesario terminar esto, aunque me queden muchas cosas centro.

Una advertencia como final. Si los concejales y la Junta de subsistencias por exceso de trabajo no pueden dar pronta solución al asunto del pan, que trabajan horas extraordinarias y reclaman dietas como los diputados a Cortes.

El señor Lerroux dijo en pleno Parlamento, que el que trabaja debe cobrar.

¿Os habéis enterado, políticos?

Rastitute Blasco Bermudo, Córdoba 4-9-1922.

PASO DEL ALTO COMISARIO

Esta mañana en el tren expreso descendente de Madrid llegó a Córdoba el alto comisario de España en Marruecos don Ricardo Burguete.

A la estación no acudió a recibirle persona alguna, dada la intemperividad de la hera.

El coche en que viajaba el alto comisario fué enanchado al expreso de Málaga, continuando el viaje hasta Algeciras, en donde embarcará con rumbo a Ceuta.

Al general, que vendá descansando, le acompañan sus ayudantes señores Temprano y García Pelsy, su secretario político y su hijo, oficial de regulares de Melilla.

Juegos Florales en Valladolid

El Ateneo de Valladolid, con el apoyo del Ayuntamiento y de otras entidades, ha organizado unos Juegos Florales, que se celebrarán en este mes.

Los temas son: Poesía, con libertad de metro, sobre asunto castellano; Compendio de la historia de Valladolid; Bibliografía de un literato que haya cursado estudios en la Universidad de Valladolid; Necesidad de la caballería en los Ejércitos y su principal misión; Novela corta de asunto castellano; Medios para aumentar la producción del trigo en Castilla y disminuir su coste de cultivo; Nuevas industrias que podían ser implantadas en Valladolid; Lo que deben ser las Sociedades de recreo en relación con las modernas orientaciones sociales.

Los originales se admiten en la secretaría del Ateneo de Valladolid hasta el 15 de septiembre.

DE LUQUE

Ya ha tomado posesión de su cargo en la vecina ciudad de Baena, nuestro distinguido amigo el rico propietario y maestro nacional, don Ezequiel Fernández Bautista.

Después de treinta y cinco años entre nosotros, al ir a su escuela, está tan trabajado por la honradez, constancia y cultura de don Ezequiel, deja muchos y muy buenos recuerdos en este pueblo, donde todos hemos sido sus alumnos.

Con el amigo que se va, llega a nosotros el recuerdo de su compañero, aquel otro gran maestro, nuestro admirado don Juan F. de Molina, que no tiene mucho tiempo que dejó, pero ¡ay! para siempre. Los ojos de los dos viejos admirables, recogieron toda la luz de nuestra infancia. Ellos se fueron y nosotros... no somos ya capaces de hacer travesuras.

Sin duda, en Baena, donde es tan conocido, encontrará don Ezequiel la admiración y respeto de que es merecedor. Lo que no encontrará, será este cariño de treinta y cinco años,—han sido muchas las rabonas y los pezocones y los buenos consejos— que aquí en nuestro corazón se deja.

Viajeros.—El día 31 del pasado llegaron de Priego, en su magnífico auto, a pasar unas horas con su familia, las distinguidas señoras doña Ana y doña Asunción Vallejo Chavarrí, acompañadas de sus sobrinas. Las bellas señoritas Asunción y Anita Fernández Vallejo.

Dicha familia, al otro día, marchó a Priego, llevándose a su hermana y madre, respectivamente, don Paulina Vallejo de Fernández, distinguida señora nuestra. Le deseamos feliz viaje.—Corresponsal.

Tribunales

Vista de causas para el miércoles

Sección primera.—Esta Sala verá la causa instruida contra Matías del Pino López, procesado por el juzgado de Lucena por el delito de hurto. La defensa estará a cargo del abogado señor Velasco.

Sección segunda.—Esta Sala verá la causa instruida contra Federico Austria Capilla y otro, procesados por el juzgado de Posadas, por el delito de hurto. Lo defenderá el abogado señor Calinet.

Sentencia

Sección segunda.—Esta Sala ha condenado a la pena de seis meses y un día a Miguel López Argente y dos meses y un día a José Jiménez García, procesados por el juzgado de Fuente-Obejuna, por el delito de hurto.

Los niños Mateo Vallejo Saavedra y Manuel Molina Sánchez, arrojaron un cohete por una ventana de la casa número 1 de la calle del Cristo, prendiéndose fuego a una cortina de la habitación que ocupa la vecina Josefa Moyano Paéz.

Los chicos han sido denunciados al juzgado respectivo.

Traversura

A extinguir candela

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido e ingresado en la cárcel José Guerrero Aguilar, el cual se hallaba reclamado para extinguir candela de seis meses que le fué impuesta.

Per maltrato

En la plaza de la Corredera ha sido denunciado José Mejías León, el cual maltrató a Domingo Méndez Avales.

Insultos

En virtud de denuncia hecha por el sargento del regimiento de la Reina Domingo Portal Ortega, se ha denunciado al juzgado respectivo a Francisco Herencia, por haber dirigido insultos a aquél.

Denunciado

Se ha formulado denuncia contra el dueño del Hotel Hércules por infracción del reglamento de viajeros.

Falto de peso

El brigada de la guardia municipal Rafael Aguilar Gutiérrez, ha intervenido cateando kilogramos de pan falta de peso el panadero don Angel Moyano, y otros catorce a don Luis Roldán.

De aquí y de allá

El país de los millones

La mayor razón que invocaban los revolucionarios rusos en sus campañas contra el régimen imperialista era la prodigalidad en arrochar millones y millones de dinero. El dinero, decían, por ser actividad y esfuerzo acumulado, hay que invertirlo en forma reproductiva. Lo que se gasta en sostener una brillante vanidad se roba a la gente humilde.

Convencidos de que sus predicciones no hacían mella en el ánimo de los imperialistas, adoptaron una resolución extrema: parar la producción. Con ello demostrarían a los poderosos, que el dinero nada vale, y llegarían rápidamente al triunfo de la revolución. Efectivamente: el procedimiento empleado acabó con los imperiales del empleo. Pero después de largos y sangrientos acontecimientos, la Rusia de los Soviets se encuentra prisionera en su propia obra; el dinero no vale nada. Lo importante es la producción.

Para prevenirse contra esta trágica consecuencia, Rusia hubiera necesitado una mayor cultura. Para remediarla, el porvenir, Rusia necesita normalizar su instrucción pública. Los tiranos del Imperio no quisieron enseñar al pueblo los jefes de la revolución no pueden o no saben enseñarlo. Sea por lo que sea, lo cierto es que el pueblo ruso piensa con razón que antes y ahora los millones no resuelven su dolorosa vida. Movilizar a un pueblo, por netero en vibración, romper contra todas sus organizaciones, destruirlo, para llegar a la triste realidad de que un pan vale un millón, no es justo. Hubiera sido lógico cambiar un pan por una hora de trabajo, o por cinco, o por ocho; pero no establecer categorías sociales para justificar la necesidad de la moneda, que era, en fin de cuentas, la clave de toda la honda irritación del pueblo ruso, pues por su miseria no podía redimirse espiritualmente.

El maestro, cuenta un periódico moscovita, cobra hoy veinticinco millones de rublos (unas cuarenta pesetas); el «botones» percibe, en cambio, de 30 a 40 millones. Los empleados de mínima categoría, 53 millones de rublos. Si esto es cierto, Rusia está destruyendo su porvenir, después de haber reducido a escombros su pasado y su presente. Es lógico, sin embargo, que suceda así, después de haber observado los errores en que incurrieron los revolucionarios. Cambiar un régimen es cosa sencilla. Lo difícil es consolidar el nuevo sistema, principalmente en su aspecto económico. Los hombres que hacen una revolución deben tener prevista y resuelta esta contingencia. Olvidarla es poner en peligro de fracaso la propia obra revolucionaria.

Tal sucede a Rusia en estos momentos. Cuando ha querido consolidar el sistema político, se ha tropezado con necesidad de sostener el trabajo, al médico, al escritor; ha tropezado con el problema sanitario, y con el problema de la cultura; y como ninguno de ellos produce de momento una utilidad material; como el Ejército que cuida la salud del cuerpo y del alma del ciudadano, no rinde un beneficio inmediato, no dá ni pan, ni ropa, ni crea riqueza material, maquinaria para agricultura o para taller, se ve obligado a sostenerlo con el esfuerzo de otros, y de ahí que le pague por o que tenga que prescindir de sus servicios.

El maestro ruso, por eso, abandona la escuela y se va al campo y al taller, o sigue sencillamente una plaza de «botones». El inútil, el vago quizá, el que no quiere rendir un esfuerzo extraordinario, ocupa la escuela vacía y transmite a la generación del mañana toda su utilidad.

Este es, a nuestro juicio, el aspecto más grave del gran problema ruso. Si al frente del gran país en fermentación, que vive en una sarcástica orgía de millones y que muerre de hambre, hubiera un hombre que se olvidara del presente para poner su confianza en el porvenir, a bien seguro que daría al maestro cuanto pudiera, para librar a los rusos de mañana de los grandes dolores de hoy.

Notas luceninas

Preliudios de feria.—Ya flamean en la calle de San Pedro y paseo de Rojas multitud de banderolas y gallardetes en la cúspide de pintados palitroques y adornando los arcos más o menos artísticos, anunciadores de nuestra gran feria real, llamada del Valle, por tener su real en las proximidades del asilo así llamado.

El Circoo lucenino amuebla y engalana su típica caseta, única de particulares en todo el ferrial, y tridentes tempraneros arreglan los pisos de los sitios donde han de colocar sus industrias, y les siempre bellas luceninas ponen abas las fachadas de sus casas y terminan jubilosos los nuevos trajes que lucirán en estas noches del viernes, sábado y domingo próximos.

Rumores.—Se dice que la empresa del alumbrado eléctrico va a iluminar reglamentado todo el real de la feria con potentes focos o lámparas bien distribuidas, que serán de un efecto magnífico y sorprendente.

La Juventud monárquica y el Circo católico, también se dice que si venen algunos inconvenientes con que tropiezan, instalarán casetas en el real, lo que seguramente le dará mayor lucimiento.

También se dice que la junta de festejos, en armonía con las de

Información telefónica

El Gobierno y el Alto Comisario de completo acuerdo

En Tánger se ha seguido con interés el viaje y conferencias del alto comisario con el Gobierno. — Confían en el cambio radical de la política en Marruecos, aceptando elaboraciones, entre ellas las del moro El Malek. — Hay que ir rápidamente a la implantación del protectorado para no perder Tánger. — El Gobierno y Burguete llegaron a un completo acuerdo. — Una columna salió de Dar-Drius, siendo agredida. — El Rey llegó sin novedad a San Sebastián. — Un Consejo de ministros importante para cuando regrese Sánchez Guerra de San Sebastián. — Habla el ministro de Gracia y Justicia sobre el discurso de apertura de los Tribunales y otras cosas más. — En Zaragoza han sido suspendidos de empleo y sueldo un comisario de policía, un capitán de Seguridad y varios agentes. — En Las Palmas ha sido agredido e insultado un párroco durante un sermón. — Llegada del presidente Alvear a Buenos Aires.

De la "Agencia Febus," De Madrid

Madrid 5, 15 a 19.
En torno al viaje y conferencias del Alto Comisario

Informaciones que se reciben de Tánger, dan a conocer que en aquella zona se han seguido con gran interés el viaje y curso de conferencias entre el Alto Comisario y el Gobierno, acerca del problema marroquí en sus diferentes aspectos.

También las noticias que se reciben de aquellos centros españoles, sobre la solución del problema y de la forma de implantar el más rápidamente posible el protectorado civil en todas las zonas, el objeto de ganar el mayor tiempo posible, ya que no hay tiempo que perder, porque a medida que se aproxima la implantación del protectorado más remota está el supuesto de que Tánger deje de ser español.

Desde luego se persiste en la idea de que allí a nadie le extraña de aceptar algunas de las ofertas que se nos han hecho, tales como las fuerzas y colaboración del Malek, a semejanza de lo hecho por los franceses con otras ayudas y colaboraciones, y de esta manera se llegará a conseguir en breve lo que sería de otra manera obra de muchos años.

En cuanto al proyectado y cacareado desembarco en las costas de Alhucemas, se espera que tal empresa haya sido abandonada ante el axioma del pasado vuelve y la historia se repite, y bien pudiera que el Levante no fuera una vez traidor a nuestras causas, ya que el desembarco no tiene razón de ser alguna, desde el momento que encontrándonos muy próximos a Aydir, la empresa no sería difícil al llegar a dominar por completo las costas de Alhucemas y castigar las rebelías del cabecilla Abd-el-Kam.

Todos los que de cerca siguen el curso de las conferencias, confían en que no será la obra de los ministros terreno baldío para recoger abundante cosecha.

Sin embargo, los más pesimistas ponen en tal extremo las cosas, que llaman la atención sobre el Oriente y Occidente, presagando graves quebrantos si no se deshan tantos errores cometidos en los últimos años con nuestra llamada política marroquí.

El Rey llegó sin novedad

El subsecretario de la presidencia señor Marfil, al recibírnos, esta mañana nos manifestó que únicamente podía manifestarnos que el Rey había llegado sin novedad a San Sebastián.

El ministerio del Trabajo

Se nos ha manifestado en el ministerio del Trabajo, que esta tarde se reuniría el subsecretario con la junta de aranceles y valoraciones.

El ministro de la Gobernación y los telegrafistas

Esta mañana el ministro de la Gobernación recibió en su despacho a la comisión de telegrafistas que ha regresado del Congreso Internacional de Berlín y que le fueron otorgados los primeros premios, los cuales eran acompañados del Director general de Comunicaciones, señor Silveira.

Un Consejo de ministros para...

Para cuando regrese de San Sebastián el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, allá para los días 18 o 19, se celebrará un Consejo de ministros, al cual se le concede importancia política.

El cónsul Zugasti

Se encuentra en esta corte de paso para Melilla, el cónsul en Tetuán señor Zugasti, habiendo celebrado una detenida conferencia con el senador africanista doctor Maestre.

Burguete, máximo de autoridad; Sánchez Guerra, director responsable

En las conferencias celebradas estos días entre el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y el general Burguete, se ha concedido a éste el máximo de autoridad, reválidale de toda clase de atributos, pero en cuanto a la dirección de la campaña será llevada por el propio presidente del Consejo, el que reclama para sí toda la responsabilidad por cuanto pueda ocurrir en el sucesivo.

El "lock-out" del ramo de la madera

Según en igual estado el "lock-out" del ramo de la madera.

Los obreros en huelga han recibido varios ofrecimientos y concursos de todos los Sindicatos obreros.

El estatuto de Tánger

Países que se ha fijado la fecha del primero de octubre para la conferencia acerca del estatuto de Tánger, la cual tendrá lugar en Londres.

Un manifiesto significativo

El comité de huelga de los obreros del ramo de la madera ha publicado un extenso manifiesto en el cual anuncia que la lucha que se acerca será encarnizada, a la cual han sido llevados por sus enemigos los patronos, pero que están dispuestos a todo, hasta conseguir la derrota de la clase patronal.

La Corte de luto

La «Gaceta» de hoy publica varias disposiciones de carácter local.

Disponiendo que la Corte de luto ventidós días, once de rigurosos y diez de alivio, por el fallecimiento de la duquesa de Estefanía.

También luto de dos semanas, una de riguroso y otra de alivio, por el fallecimiento de la duquesa de Euz.

Disolviendo el Cuerpo expedicionario de infantería de Marina.

Reformando los artículos séptimo y octavo de la Caja de Crédito Marítimo.

Promulgando la ley reformada del contrabando y su adaptación a la sutigüa.

Creando en la Dirección general de primera enseñanza una comisión central para la extinción del analfabetismo y velar por el cumplimiento de la ley de la enseñanza obligatoria.

Real orden disponiendo que la inspección de los servicios de Correos será ejercitada por aquellos funcionarios del extinguido Cuerpo que permanecieron hasta el día 8 del pasado agosto prestando sus servicios con toda fidelidad y lealtad y no hubieran cometido ninguna de las faltas a que se contrae el decreto de 15 de agosto último.

Entrega de un álbum

Esta mañana, en el ministerio de la Guerra, se ha verificado el acto de hacer entrega del álbum que amigos del coronel Sánchez Ocaña, regalan a éste por su actuación en el mando de los cazadores de Cataluña.

Cumplimentando a Sánchez Guerra

Esta mañana, en el palacio de Buenavista, el señor Sánchez Guerra recibió la visita de los generales Weyler, Viteiba, Fresno y otros personajes políticos.

Habla el ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, de regreso de su viaje de veraneo, recibió hoy a los periodistas, a los que manifestó que con respecto a la petición que se le había hecho por los opositores a oficiales al Cuerpo de Prisiones, de que se ampliara el plazo para la admisión de solicitudes debido al trastorno del pasado conflicto de Correos, dijo que estudiaría las peticiones, porque entendía era de justicia acceder a lo solicitado.

En cuanto al discurso de apertura de los tribunales, dijo que ya lo tenía concluido y versará sobre «Organización de la carrera judicial», en el cual se recogen determinados puntos de vista sostenidos en el Parlamento por distintas fracciones de la Cámara.

Con respecto a la situación política se mostró optimista, pues después de los últimos acontecimientos el horizonte se había despejado.

También anunció que preparaba un decreto por el cual quedaba suprimido el abono de tiempo para el ascenso en la carrera judicial a los funcionarios que sirven en Canarias, y, en cambio esperaba del ministro de Hacienda la concesión de que dicho tiempo le fuera abonado para los derechos pasivos.

El Gobierno y Burguete de acuerdo

Podemos asegurar que el Gobierno y el Alto Comisario han llegado a un completo acuerdo, habiéndose convenido en no realizar operaciones en gran escala, manteniéndose por ahora el «status-quo», haciéndose un cambio radical en la política marroquí.

De Provincias

ALICANTE

Una canoa incendiada zozobra, salvándose la tripulación

Alicante 4.—Los ricos comerciantes de Alcoy Leporito se hallaban veraneando en Villaviecosa, tras hijos de los señores Leporito y sus esposas respectivas alquilaban una canoa dirigiéndose a Altea.

Las señoras efectuaron el regreso en automóvil, confiadas en que a su llegada encontrarían a los excursionistas y como transcurrían las horas sin que parecieran, tanto alarmadas, dieron aviso a las autoridades. Poco después, los carabineros de Benisa participaron que había sido recogido a los voces de auxilio en Peña Caballo, entre Benisa y Altea, el rescate de la canoa; el que manifestó que aquella se había incendiado habiéndose en un momento perdido sus ocupantes, los cuales, por no saber nada podían ahogarse. Acto seguido se procedió al auxilio de los supuestos naufragos, hallándolos extenuados en unas rocas próximas a la playa.

El suceso ha causado general impresión, dada las amistades con que cuentan en esta región los protagonistas.

BARCELONA

Para pedir mejoras

Barcelona 5.—Ha marchado a Madrid una comisión de la cooperativa «La Fraternal», al objeto de entrevistarse con el ministro del Trabajo y obtener del mismo algunas mejoras para dicha sociedad.

El juzgado sigue sus actuaciones

Barcelona 5.—Continúa el juzgado practicando sus actuaciones acerca del robo de la caja de caudales del tren obrero de Puñonrueda, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos sus autores.

Ha recibido declaración al cabo y artillero que persigueron a los malhechores, así como al dueño del piso que habitaba el sindicalista que resultó muerto, sin que ninguno aporte datos importantes.

Está demostrado que los individuos que tomaron parte en los hechos herían seis.

Uno se había colocado junto al chófer, y con revólver en mano, le amenazaba para que manejara el volante a su capricho.

Otros dos que subieron al coche, amercdazaron al guarda-barrera y empleados de arbitrios, mientras los demás se llevaban la caja.

Mujeres a la huelga

Barcelona 5.—Ciento veinte mujeres de una fábrica de pinturas de Foncuberta se han declarado en huelga, por no haber sido admitida una compañera que no asistió al trabajo por enferma.

Los carreteros de Badalona

Barcelona 5.—Los obreros carreteros de Badalona, afectos al ramo del agua, han presentado unas bases de aumento de salario a los patronos, que de no ser aceptadas se declararían en huelga.

Igual conducta se espera que observen los obreros carreteros de esta capital.

Todo parece indicar a creer que obran de acuerdo con los contramuestras que están en huelga.

BILBAO

Las reliquias de San Ignacio

Bilbao 5.—Durante la pasada noche se verificó el traslado de las reliquias de San Ignacio, quedando depositadas en el colegio de los Padres Jesuitas, habiendo sido llevadas en un automóvil pintado de rojo, con alumbrado del mismo color, bajo la custodia del obispo.

A la traslación acudieron las autoridades y numeroso gentío.

En el panteón de marinos ilustres

Cádiz 5.—En San Fernando se ha verificado el acto de depositar los restos del vicealmirante don Juan Antequera, traídos desde Cartagena a bordo del «Alvaro de Bazán», tributándosele los honores de ordenanza.

El cadáver recibió sepultura junto a los marinos de los marinos González Hentoria y Méndez Núñez.

Todas las embarcaciones ostentaban bandera a media asta, haciendo las salvas de reglamento.

Al acto asistieron todas las autoridades y numeroso gentío.

LAS PALMAS

Predicador insultado

Las Palmas 5.—Estando predicando en la iglesia de Nuestra Señora de la Luz el párroco de la misma, penetró en el templo un sujeto que dirigió violentos insultos al mismo.

El párroco descendió del púlpito calmado los ánimos del público, pero el sujeto en cuestión, enfurecido, agredió a dicho párroco y al sacristán que le defendía.

Este hecho ha sido justamente condenado por todos las personas sensatas.

Los antiguos empleados

Las Palmas 5.—Hoy se han posesionado de sus puestas los antiguos funcionarios de Correos sin excepción alguna.

LERIDA

Los antiguos funcionarios de Correos

Lérida 5.—Hoy se han hecho cargo de la administración de Correos los antiguos funcionarios excepto seis oficiales sometidos a proceso.

Entre los readmitidos figuran el administrador y el segundo jefe.

MALAGA

El palacio de la Aduana vendido

Málaga 5.—El palacio de la Aduana, que recientemente se incendió, ha sido vendido y adquirido en quinientas mil pesetas por un conocido diputado provincial de esta capital.

Pailebot incendiado

Málaga 5.—En el sitio de Ulumba se incendió el pailebot «San Francisco de Paula», que transportaba paja para Marruecos, a causa del fuerte viento reinante. El pailebot quedó completamente destruido.

Segovia

Aviador ileso

Segovia 5.—El aviador Aguilar, después de gran número de vuelos, se vio precisado a aterrizar en terrenos tan escabrosos que el aparato sufrió grandes desperfectos en la hélice.

Afortunadamente el aviador resultó ileso.

Muerto en una capza

Segovia 5.—Durante la celebración de la capza en el «Cerro de Sepúlveda», fué cogido el aficionado Francisco Matesanz, el que recibió una tremenda cornada en la ingule, siendo recogido cadáver.

VALENCIA

Don Miguel de Unamuno ante los tribunales

Valencia 5.—Pasado mañana comparecerá ante los tribunales el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, para responder de los dos procesos que se le siguen por lesa majestad insertos en dos artículos de un periódico de esta capital.

El jueves dará en el Ateneo una conferencia sobre su visita a palacio, que ha despertado gran interés.

ZARAGOZA

Un comisario, un capitán de Seguridad y varios agentes, suspensos

Zaragoza 5.—En virtud de expediente instruido por la junta superior de policía, han sido suspensos de empleo y sueldo un comisario de policía, un capitán de Seguridad y varios agentes a sus órdenes.

La opinión comenta el asunto dando distintas versiones sobre el mismo.

De Marruecos

Burguete a Melilla

Melilla 5.—Para el día 10 se anuncia la llegada a esta plaza del alto comisario general Burguete.

Regalo de un camión

Melilla 5.—Hoy se ha recibido el camión automóvil que el «Aéreo Club de España» regala al Ejército.

Una columna agredida

Melilla 5.—La columna que salió de Dar-Drius en dirección al poblado de Balmora, fué respetivamente atacada por los indígenas, desde distintas direcciones.

Treinta disparos de cañón enemigo

Melilla 5.—El enemigo, con el cañón que tienen emplazado en Saian-Dart, nos hizo treinta disparos, sin causar blanco.

Una imprudencia de los indígenas

Melilla 5.—En un camión automóvil se dirigían al trabajo fuerzas de Ingenieros y de la Policía indígena.

Al llegar a la carretera de Ambar, cayó el camión a un barranco, por haberse roto la diferencial, y dos indígenas, sacados, se arrojaron antes de tiempo, causándose la muerte.

De los demás ocupantes resultaron dos indígenas gravemente heridos y las fuerzas de Ingenieros ilesas.

López Ferrer visita

Melilla 5.—El secretario general de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, estuvo visitando distintas posiciones, dirigiéndose después a Nador por la carretera nueva del Gurugú.

Suspensión de una fiesta mora

Melilla 5.—La fiesta que debía celebrarse hoy en Frajana por los moros amigos, ha sido suspendida hasta el jueves próximo.

Del extranjero

Nuestros amigos los franceses

París 5.—El periódico «Le Petit Lévrier», analiza la conducta del Raisuni, para decir que la compra que hace España de la amistad del Raisuni podrá resultar algún día demasiado cara, puesto que el Raisuni ha sido siempre el peor enemigo que ha tenido España, pero ahora, que se ve perdido, brinda una amistad de la cual no deben los españoles fiarse nada.

El Gobierno español—dice—examinará a no dudar, todos los antecedentes que de este cabecilla se tienen, para que luego no vaya a resultar un mal negocio.

Aumento de tarifas ferroviarias

Berlín 5.—El Consejo superior ferroviario del Reich ha acordado el aumento de las tarifas ferroviarias desde primero de octubre a todos los viajeros en un sesenta por ciento, y para el mes de diciembre se aumentará otra cuarenta por ciento.

Llegó el presidente Alvear

Buenos Aires 4.—De regreso de su viaje por distintos países de Europa llegó el presidente electo, doctor Alvear, siendo objeto de una cariñosísima acogida.

Hungría en la Sociedad de las Naciones

Budapests 4.—El ministro de Estado húngaro Manfi, ha participado al Gobierno, que ha solicitado la admisión de Hungría en la Sociedad de las Naciones, para con ello moral y económicamente salvar a su país del inmenso caos en que se encuentra.

LOCALES

El lunes próximo 11 de Septiembre tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten en Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista y muestra de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Se encuentra en Córdoba el primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Palma del Río, don Manuel López León.

Ha dejado de existir en esta capital, en la mañana de hoy, la virtuosa y apreciable señora doña Josefa Valero Chacón, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Salinas Diezguerra y madre del notable médico don Manuel Salinas Valero. Los funerales por el alma de la finada se celebrarán a las diez de mañana en la parroquia de Santa Marina. A sus desconsolados hijos, esposa y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame con motivo de la desgracia que sufran.

—Hasido nombrada auxiliar leonino del cuerpo de Correos, con destino a esta Administración principal, la señorita Magdalena Moreno y Gutiérrez Ravé.

—El día 7 del actual celebró un concierto el Real Cuerpo Filarmónico «Eduardo Lucena» en su domicilio social. Agradecemos a su presidente don Rafael Serrano Palma, la atenta invitación que nos ha dirigido para asistir al acto.

—Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento: Por derechos del matadero, 804,34 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, pesetas 1.106,32; por varios arbitrios municipales, 849,63; por el de bebidas, 190, y por repartimiento general, 55,40.

Sección de Primera enseñanza

Per haber sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Albuayate Bajo (Málaga), ha cesado el maestro interino de La Carlota don Francisco Moya.

Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la escuela desdoblada número uno de Montoro, deña Petra Gómez Vacas.

Ha sido nombrada auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, deña Eivira Arroyo y Porras.

Plaza de Toros de Córdoba

El viernes 8 de septiembre de 1922, festividad de Nuestra Señora de la Fuensanta, grandiosa y extraordinaria atracción.

Los fenomenales toreros bufu-charlotescos

CHARLOT, CHISPA Y SU BOTONES

Cuatro bravos y hermosos novillos de la acreditada ganadería de doña Enriqueta de la Coba

La corrida empezará a las cinco en punto de la tarde.—Habrá grandes sorpresas.—No deje Vd. de ver a los auténticos toreros bufos.—Suertes nuevas incoapiables.

Trigos, Harinas, Salvados

Compra-venta.—Servicio a domicilio

Porras, Vañó, Gisbert y Añón

GRAN CAPITAN, 36.

Notas teatrales

Nueva campaña de comedias

Bajo la dirección del joven periodista señor Lázaro, ha quedado constituida la siguiente compañía de comedias, que se propone emprender una activa campaña por provincias.

Primera actriz: María Francés.

Actrices: María Bonora, Carmen Cepillo, María Gatón, Juana Solano, Concha Pereira, Carmen J. Francés, Matilde Zaldivar y Paquita Artiga.

Actores: Tomás Serratos, Juanquín Campos, Emilio Barreda, Julio Juanán, Fortunato Márquez, Gonzalo Treceño y Jesús Ventura.

Concurso de obras del Roma de Barcelona.

La empresa del teatro Roma, de Barcelona, recuerda en la Prensa catalana que el plazo de admisión de obras para el concurso abierto por la misma expira el 15 del presente septiembre. Hasta la fecha en la administración del teatro se han recibido veintiocho obras. La empresa se complace en recordar que al mismo pueden concurrir igual los autores que hayan estrenado, que los inéditos, y que no hay otra limitación que la de que las obras deben tener írea o más actos y de desarrollarse la acción en nuestra época. Premio único de 1.000 pesetas. La obra será representada en Roma y los derechos de propiedad, íntegros, para el autor de la producción premiada.

El tenor Miguel Pieta

El famoso tenor aragonés Miguel Pieta, ha hecho en Buenos Aires una brillantísima campaña. En breve pasará a la Habana, donde tiene contratadas diez funciones, y es probable que después vaya a Méjico, donde hay grandes deseos de oírle.

Más tarde se trasladará a Aragón, donde descansará una temporada, actuando luego en el Real de Madrid.

De la Jomedia a la Zarzuela

La bella donña joven Matilde Barreneche abandona la comedia para dedicarse al género lírico, para el cual posee tar excelentes cualidades.

Ayer tarde dió una audición íntima en el teatro Victoria, de Barcelona, do nde probablemente será contratada para actuar el próximo invierno.

Una obra de Quinto Valverde

En el teatro Martí, de la Habana, ha estrenado la compañía de Manolo Noriega una zarzuela titulada «El naufragio de los cuatro gatos», con música del que fué inspirado compositor Quinto Valverde.

La partitura alcanzó extraordinario éxito, repitiéndose casi todos los números.

Nueva compañía

El primer actor Paco Fernández actuará en uno de los teatros de Alicante el próximo invierno, al frente de una compañía de zarzuela y ópera, en la que figuran las tipes Anita Lopetegui y Mercedes Pérez, el barítono Fernández y el tenor Lopetegui.

De regreso

Se encuentran en Madrid de regreso de su fructífera excursión por Andalucía, los principales elementos de la compañía de Apelo, de Madrid. Aquí permanecerán descansando varios días, marchando a Barcelona para debutar a mediados de mes.

Gibert es empresario del Victoria

Por fin ha logrado el popular empresario catalán José Gibert solucionar sus asuntos y tomar en arriendo el teatro Victoria, de Barcelona. Su deseo es realizar temporada lírica; para lo cual está organizando una notable compañía que dirigirá Pepe Viñas. Como tipes cantantes irán Amparo Romo, Concepción Huertas, Manserrat, Viladoms y Eugenia Sala, y de tipes cómicas Rosalía Salvador, Josefina Huertas y Rosario Calzado.

Entre los actores figuran Ricardo Fuentes, Manuel Pradas, José Barranco, Arturo Suárez, Evaristo del Castillo y Miguel Pro; los tenores Mateo Guitart y Fernando Carrascosa; los barítonos Carlos Rabara, Damián Rojo y Julio Rodríguez; los bajos José Aited y Angel Just y los tenores cómicos José Acuña y Pabito López.

Afirma Gibert que la temporada comenzará el día 15 de septiembre con el estreno de la ópera vienesa «La duquesa de Montmartré» y que cuenta con una revista de Montero y Amichats, titulada «Pim-pam-pum».

Plaza de Toros de Córdoba

El viernes 8 de septiembre de 1922, festividad de Nuestra Señora de la Fuensanta, grandiosa y extraordinaria atracción.

Los fenomenales toreros bufu-charlotescos

CHARLOT, CHISPA Y SU BOTONES

Cuatro bravos y hermosos novillos de la acreditada ganadería de doña Enriqueta de la Coba

La corrida empezará a las cinco en punto de la tarde.—Habrá grandes sorpresas.—No deje Vd. de ver a los auténticos toreros bufos.—Suertes nuevas incoapiables.

Trigos, Harinas, Salvados

Compra-venta.—Servicio a domicilio

Porras, Vañó, Gisbert y Añón

GRAN CAPITAN, 36.

Pedro López e Hijos

BANQUEROS

APARTADO N.º 7.—TELÉFONO 54.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

NICOLAS LUQUE NAVAJAS

Fábrica de Anisados finos

Lo que mejor elabora «Anisado Selecto»

RUTE. CÓRDOBA.

Informaciones de hoy 6

Apuntes de un forastero

POR ESAS CALLES DE DIOS...

Por esa infinidad de calles que en estos días he visto, nuestros ojos han visto cosas que en ninguna otra capital, de la misma importancia que ésta, han presenciado.

Al referirnos a lo que hemos presenciado, puede el lector figurarse, sin miedo a equivocarse, que queremos decir el estado de suciedad en que todas ellas, con excepción, porque la excepción no cabe, se encuentran.

Hasta las principales calles de Córdoba semejan, más que calles, verdaderas carreteras. Tal es la enorme cantidad de polvo que en ellas existen.

Una de las más importantes vías de esta capital, la denominada de Claudio Marcelo, se halla totalmente cubierta de polvo, hasta el extremo de parecerse, más que a una calle de capital de segunda categoría, a la carretera que conduce de Córdoba a cualquiera de sus pueblos.

Después de esta, podemos enumerar la de Alfonso XIII, que a decir verdad, cada día que envía a la primera, a no ser que por estar situada en ella el Gobierno civil, y ser, por tanto, casi de más tránsito, tenga mucho más polvo todavía que la de Claudio Marcelo.

A la salida de la de Victoriano Rivera, nos encontramos en la de Diego León, que por no ser menos que sus compañeras de vecindad, se halla, asimismo, cubierta por una espesa capa de la misma materia molesta que las demás calles.

Esta, en lo que respecta a las populares, a las más transitadas calles de la ciudad de las Calillas, a las situadas por el centro. Si nos referiríamos a las de los barrios bajos, sería punto menos que imposible el poder detallar el lastimoso estado en que se encuentran.

Un periódico entero, a nuestro modesto entender, se necesita para ir dando a conocer a la opinión el incalificable estado de abandono en que las autoridades tienen a esta población.

Nosotros no comprendemos el por qué de estas cosas, cuando nos habían asegurado antes de venir a esta tierra, que en ella no faltaba casi nada para poderla comparar con las ciudades más afortunadas.

Cerca de seis meses llevamos viviendo en Córdoba y en ese tiempo no hemos visto por parte alguna ninguna mejora.

Unicamente sabemos, porque tuvimos ocasión de presenciarlo, que un concejal de este Ayuntamiento (creemos que pertenece a la minoría republicana) se quejaba un día al alcalde, en una sesión pública del Municipio, de que en el salón de sesiones se acordaban y se proponían muchas cosas beneficiosas para Córdoba, pero que, llegada la hora de realizarlas, todo eran inconvenientes, y, por lo tanto, no se llegaban a poner en práctica.

En la sesión a que hacemos mención se trataba del asunto del agua, que de una manera alarmante escaseaba en esta población por aquel entonces, y sigue faltando, pese a todas las bravatas que el Ayuntamiento se ha procurado.

La mejor demostración de que sigue escaseando es la que nos dan esas calles de que más arriba hacemos mención.

Estamos dispuestos a sacar a relucir todo lo malo que vemos en nuestras correrías por esta capital, y solo sentimos no tener el suficiente talento para decir las cosas de forma que se nos atiendan, procurando siempre beneficiar los intereses de Córdoba.

A. P. Donanfor.

Sucosos y denuncias

Cheque de un auto y un carro
Ramón Alvarez Murillo de denuncia en la Comisaría de vigilancia, viniendo con un auto por la carretera del Brillante chocó con el carro que conducía Antonio Suárez Alzaga, resultando el auto con desperfectos en el guardabarros y ruedas.

Un aprovechado
Ha sido detenido Juan Montemayor Jiménez a requerimiento de Francisco Cano Muñoz, el que entregó al Montemayor siete fanegas y media de garbanos para su venta, y preguntado por ellos manifestó haberlos vendido, negándose a entregar su importe, siendo intervenidas treinta y ocho pesetas y cinco céntimos.

El asunto fué pasado al juzgado correspondiente.

Per insultos
El joven de catorce años Carlos de la Huerta Gómez, ha sido detenido por profanar palabras insultantes contra unas guardias, en ocasión de pasar éstos por la plaza de Séneca, conduciendo un detenido.

Ha sido denunciada por Josefa Casares Cruz su convecina Eduarda Reyes, por ser objeto sin frecuencia de insultos por parte de Eduarda, habiéndose dado ayer uno de esos casos.

Por riña
La guardia municipal denuncia a los jóvenes de catorce años Manuel Muñoz López y Ramón Bancelo Gil, los que sostuvieron reyerta, resultando el Ramón con una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

LOCALES

Procedente de Reis, y de paso para Bujalance, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Antonio Zurita Vera.

También se encuentra en ésta el propietario de Bujalance y buen amigo nuestro don Manuel Acuña, acompañado de su distinguida esposa y simpática hija Lolita.

Transportes.—La Agencia López pone en conocimiento del público que desde la fecha que esta estableció su servicio de transportes. Horas de 9 a 1 y de 3 a 7.

Artículos de ocasión. No hay casa que tenga tantas como EL METRO en tan baratos.

Rafael Luque Sánchez
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
Alfonso XIII, número 45.

El señor Enriquez Barrios, en Málaga

Nuestro paisano el Director general de primera enseñanza señor Enriquez Barrios que se encuentra actualmente en Málaga, ha visitado detenidamente todos los centros escolares de la bella población mediterránea, y con este motivo los periódicos de aquella localidad dedican encomios a sus artículos ensalzando la personalidad del ilustrado cordobés.

Creer de interés, a continuación reproducimos íntegra la información publicada por nuestro estimado colega de aquella capital «La Unión Mercantil», con motivo de la visita realizada por el Director general de primera enseñanza.

Dice así:

«De las pocas veces que la vida política elige con acierto para regir los destinos de la casa pública a los hombres capacitados para laborar con entusiasmo y competencia por el engrandecimiento patrio, es ejemplo palpable la designación del actual Director general de Primera Enseñanza don Manuel Enriquez Barrios.

Cordobés de nacimiento, culto en el verdadero sentido de la palabra, de trato exquisito y de una franqueza y sencillez tan grande como su claro talento, bondadoso, con la bondad del positivo valer, amante de los problemas pedagógicos y enamorado de la causa de la enseñanza, por la que siempre laberó con un desinterés absoluto, ha llegado al alto puesto que ocupa por sus propios méritos. Para descansar unos días de sus enormes tareas, vino a Málaga, donde su distinguida familia veranea. No tenía carácter oficial su viaje a nuestra capital, pero bastó que las autoridades de la Enseñanza le visitaran y le pidieran su concurso y su consejo para perfeccionar y ampliar el problema de la enseñanza pública en la provincia, para que este hombre, todo bondad, correspondiese al llamamiento, olvidando sus propios y necesidad de descansar.

Desde muy temprano, el Director general de Primera Enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, comenzó a realizar visitas a las escuelas graduadas de la capital.

La acompañaron el delegado regio don Narciso Díaz de Escovar, los inspectores señores Vergé, Barea y García Mariño, la inspectora de la zona femenina señorita Vallejo, el director accidental de la Normal de Maestros don Miguel Costeá Bernad, el jefe de la Sección Administrativa don Antonio Quintana Sánchez, el inspector de Córdoba don Alfredo Gil Muñoz y representantes de la prensa local.

En las escuelas
Comenzaron las citadas autoridades de la enseñanza por visitar las escuelas que con tanto celo dirigen don Julia Vances y don Julio Leyva, quienes, trabajadores siempre y siempre entusiastas de la Pedagogía, presentaron los trabajos escolares, valiosos por el número y la calidad, de la misma forma en que le hicieron al final de curso con la exposición.

El señor Enriquez Barrios felicitó efusivamente al matrimonio por el cariño, poco común, que pone en la penosa labor que desarrollan.

Otro día conyugar con una cantidad de su bolsillo particular, a la institución mutualista, cuyos resultados prácticos elogió.

En la escuela que dirige don Magdalena Crespo, no escatimó las frases de alabanza para ésta y para las demás ilustradas profesoras, señoritas Antequera y Jurado; las niñas demostraron placentero los progresos instructivos realizados de poco tiempo a esta parte.

Se trasladaron seguidamente al Grupo Escolar B. Camín, todavía clausurado como escuela, a pesar de las activas gestiones que sin cesar lleva a cabo su director señor Molina Patino; no pasaron para nada despercebidos los trabajos que serán necesarios hacer para dejar las cosas en su primitivo estado y reunir al mismo número de niños que asista a la clase antes de la habitación del edificio para Hospital de Sangre.

Visitaron las distintas dependencias y examinaron con detenimiento los objetos encerrados en el cuarto pedométrico.

El señor Molina Patino mostró a los visitantes unas hojas antropométricas que se llevan con esmero en la escuela, y trabajos manuales aplicados a Física, Geografía, Geometría, etc.

Después se dirigieron al colegio que dirige don Asunción Sáinz, y en el cual esperaban con la señora Sáinz, las maestras señora Negrilla y señoritas Trigueros, Garrido y Cabrera; fueron justamente felicitadas.

Por último, el señor Enriquez Barrios y sus acompañantes marcharon a la escuela dirigida por la competente maestra doña Teresa Savillana de Gallaudo.

Un plantel de bellas alumnas del Magisterio, las señoritas Lola, Carmen y Pilar Ruiz García, Carmela Gallardo, Mercedes Ortega Martín y Amalia Munta Gailo, con las profesoras doña Mercedes Rodríguez, y señorita Juana Torres, recibieron al director general de Primera Enseñanza.

Muchas veces hemos hablado con la extensión debida de la labor cultural, intensa y provechosa, que la señora de Gallaudo con las profesoras citadas, realizan sin descanso; el señor Enriquez Barrios se hizo cargo desde el primer momento, hasta echó una mirada por las aulas, del celo desplegado por todo el personal docente y la felicidad con palabras halagadoras.

Los señores de Gallaudo obsequiaron con pastes, liceres y habanos a los visitantes.

Mejoras importantes
El señor Vergé Sánchez habló al director general de Primera Enseñanza de la necesidad sentida de crear en Málaga un centro para la educación de animales y una escuela maternal nocturna.

El señor Enriquez Barrios pidió al inspector jefe que a la mayor brevedad le enviase, para su estudio, el proyecto.

Desear es que tan importantes mejoras sean pronto una consuetudina realidad.

Al Ayuntamiento
Desde la escuela mencionada últimamente, se trasladaron todos al Ayuntamiento, donde conversaron con el alcalde de cuestiones de enseñanza, permaneciendo breves instantes.

Res banquetes
El almuerzo se sirvió en los baños del Carmen.

Por la noche las Normales, Inspección, Sección administrativa, los directores de las Graduadas y algunos maestros, agasajaron al señor Enriquez Barrios con una comida.

Se habló, en ambas actos, a los que asistió el señor Briles, de enseñanza, de la labor digna de encomio que el profesorado malagueño desarrolla y de la conveniencia de aumentar el número de escuelas para hacer más completa la obra de educación.

Las peticiones que le hicieron en tal sentido nuestro alcalde, fueron en el acto atendidas y tomó nota preferente de las observaciones de carácter técnico que le ofrecieron los señores Inspectores de Enseñanza para cristalizarla en pronta realidad, ayudado con verdadera placidez al avance que en el progreso pedagógico Málaga ha realizado en pocos años y del que estalladamente le impulsó el señor Díaz de Escovar.

Pañería, driles y frescos. Nadie los presenta tanto ni los vende tan baratos como EL METRO.

Cosas de toros

¿Para quién fué la oreja?

La afición hace a veces locuras tan enormes, que casi siempre suelen terminar por volver locos a todos los demás mortales, sean éstos aficionados o no; pero si uno de éstos es por desgracia reviste, en ese caso es seguro que se vuelva tarumba en menos de tres días.

Todos los toreros, o al menos los principiantes, tienen la monomanía de las orejas y rara es la vez que actúan por esas orejas de Dios, que el telégrafo o el amigo no nos traiga la concesión de una, para un torero determinado. Esto no tiene nada de particular ni de extraño, por aquellos de que cada uno arrima el escudo a su sardina, lo que si tiene y lo que su vuelve mechas a la gente, son aquellos casos en que actúan varios toreros en la misma plaza y no se concede más que una oreja a uno determinado. Entonces viene la locura en forma de oreja y cada uno se la lleva al telégrafo para que los reviseros, que casi siempre estamos clasificados en la banana de los líos, nos traigan la oreja pedida y le demos publicidad.

No hace mucho tiempo, toraban dos toreros principiantes, cuyos nombres no hace ahora el caso, en un publicitado de la provincia, y a uno de ellos hubo de concederse una oreja por la superior faena realizada con un novillo. Se terminó la corrida y a las dos horas recibimos dos telegramas depositados en el mismo pueblo y en cada uno se hacía constar una sola oreja, pero adjudicada al espada respectivo y como es lógico suprimida al continente.

Nosotros sin saber qué hacer, hubimos de adjudicarla a uno de los dos y por donde sufrimos la equivocación, porque el orejado era el otro. Consecuencia de aquel tropiezo involuntario, fué el estar separando por espacio de varios días la mensajera de la corrida con pelis y señales y las afanazas que los presuntos toreros se dirigían uno a espaldas del otro.

El suceso relatado fué entre dos espadas, pero ahora reciente nos ha ocurrido otro parecido, con la diferencia de que en vez de dos han sido cuatro los que se adjudicaron la oreja.

Ayer tarde recibimos la visita en nuestra redacción del otro espada para decirnos que la oreja se la habían concedido a él, y que si él quería había sido un «fresco» al adjudicársela. Como ya estamos hartos de oír cosas de toros y de que nos engañen los toreritos casi todos los días, salimos a la busca y captura de las espadas que habían actuado en la novillada, al objeto de conocer «motu proprio» su verdadera actuación. Pero cuál no ha sido nuestro asombro al conocer por separado que la dicha oreja se la han concedido a todos.

Un espada nos dijo que había estado colapsándose otro monumental, afán enorme y el último desamparado, más de que habían sido «erechidos» y sacados en hombros. Más tarde hablamos con otros testigos y nos dicen todo lo contrario y niegan los éxitos de unos, aumentándose a los otros y viceversa.

Resultado final que todos han quedado bien y que el que ha quedado mal ha sido el revisero, que no se ha movido de Córdoba y que no ha presenciado la corrida, teniendo encima que soportar la «clara» del cuento que nos han querido contar los ociosos aficionados que vinieron en nuestra busca en solicitud de reclamación.

En lo sucesivo, nosotros vamos a constituir una especie de junta de defensas, y sólo publicaremos aquellos telegramas que nos merezcan entero crédito, y para ello habrá necesidad de que los garantice una persona seria. Si no, estoy viendo en el cesto de los papeles cuantos telegramas y telegramas recibimos cantándonos los detalles de una corrida, porque casi no vamos a creer lo que nos dicen.

Yo confieso que en mi vida de revisero jamás recibí un telegrama suscrito por un torero, en el que me diga que estuvo regular e bien; por el contrario, las orejas fueron varias y las ovaciones, las músicas, las salidas en hombros, constituyeron la nota saliente de su actuación. Después, en el terreno confidencial, hemos sabido que al torero si no le mataron al toro en el corral, era porque no había caberos y la presidencia se quedó dormida por no hacerse la edición responsable del metá.

¡Dios mío, cómo está el torero!

BON PAGO.

Estómago-Intestino-Higado

Especialista: Bernat Blancfort.—Consulta de una a tres.—Marqués de Boll, núm. 1, (esquina Gondomar).

Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5
Auto-plano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

ERIOHM

Condé de Cárdenas, 15.—Teléfono 85
Se hacen instalaciones de 11 pesetas, incluida.

R. I. P. A.
LA SEÑORA

Doña Josefa Valero Chacón

Falleció el día 5 del corriente a las once de la mañana a los 84 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su esposo don Manuel Salinas Díez, sus hijos doña Victoria, don Manuel y doña Ascensión; hijos políticos don Arturo Garrido Espiga y doña M. Purificación Hidalgo Paez; hermanos políticos, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará en la parroquia de Santa Marina hoy miércoles a las diez.

El duelo se resibe y despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

LA MEZQUITA

Fábrica de Cerveza alemana.-La Frigorífica Cordobesa.-Fábrica de Hielo artificial y Cámaras Frigoríficas

Esta fábrica montada con arreglo a los más modernos adelantos en la materia, se encuentra en plena producción, alcanzando el grado de perfección los productos que elaboran, que compiten ventajosamente con todas sus similares, aun con las de más justa notoriedad, siendo cada día mayor el éxito alcanzado entre los consumidores.

Se sirven a domicilio los barriles de cerveza y las botellas desde una docena en adelante; el hielo desde una arroba también se sirve a domicilio.

Precio de la arroba de hielo UNA PESETA
Teléfono número 462 Calle Fray Luis de Granada

GRANDES REMESAS

de Caballero, gabanes, pelizas, paraguas e infinidad de artículos para Señoras en todos los gustos, se están recibiendo en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero.

PARA VESTIR elegante y por poco dinero, vea el surtido que presenta.

Variado surtido en chales felpa y lisos. Calles María Cristina y Alfonso XIII sin número (frente al Gobierno Civil).—Córdoba.

Instalaciones Agrícolas

PATENTADAS

para extracción de aceites de orujos en los molinos de aceite y fábricas aceiteras
Complemento racional de la industria del aceite.

Sencillo Perfección Economía

Datos, referencias y presupuestos al inventor
José Pérez de Gracia
San Rafael, 8
CÓRDOBA

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 2 Córdoba

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Avenida del Bando de Peñalver, número 24.—MADRID

Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos

Superfosfatos de Cal y de Hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amoníaco. Nitrato de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícolas y Vitícolas. Azufre. Anhídrido Sulfuroso. Ácidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Silicatos. Celos Fuertes y Líquidos. Gelatinas. Azúlar de Ultramar. Parfumerías de Luz y Vainilla. Productos Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Hilados-Textiles: Hilos y Guitas. Tejidos: Textiles, Mixtos Textiles, Yute, Algodón, Arpilleras, Lonas, Sacos, Costales, Aidas Esteras, Fajillas, Esterillos, etc., etc.

Abonos compuestos "Peñarroya" y Sales de Potasa de Alsacia

Productos de los establecimientos Kuhlmann (Paris) Agencia exclusiva de Usines de L'Alimenton (Ginebra)
Id. de Usines de L'Alimenton (Ginebra)

Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA
Avenida de Canalejas, 10

"LA UNION," Y "EL FENIX ESPAÑOL,"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado
Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida—Seguros contra Incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia: Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13.

Pianos-Pianelas-Autopianos

Los mejores y más económicos, tanto a plazos como al contado, los encontrará en os almacenes

Piazza Hermanos.—Sucesal representante: E. Martínez Ruaker

Claudio Marcelo 13 (frente a la Gampaña) Córdoba

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Señor general y especialista de enfermedades del aparato Genito Urinario. Procedente de los Hospitales Nécker y Lariboisiere.

Miembro de la Sociedad de cirujanos de París
CONSULTA DE 2 A 5
Avenida de Canalejas (por la Victoria), 2

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Recomendamos a nuestros lectores, en la seguridad que le hacemos un gran favor, este establecimiento, el preferido del público.

MARQUÉS DEL BOIL

Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO
Venta de solares en el Brillante. Para informes y detalles:
Avenida de Canalejas, 7 (en) —Córdoba

Telas blancas. Siempre son las mejores las del METRO en igualdad de precio.

Las joyas artísticas
Pero... la realidad es muy otra

Si, señores...
Leo en la circular del señor obispo de Lérida:

«Las joyas de la Iglesia no tienen dependencia alguna de un Estado sino cuando el supremo dueño en la tierra, el Romano Pontífice, por benigna concesión, accede a que entren en régimen concordatorio; y en España, hasta ahora, no sabemos que tal haya acontecido. Garbírense cada cual por sus leyes propias: las nuestras son el Derecho canónico, la Disciplina particular y las Ordenes tramitadas por las Congregaciones romanas y el excelentísimo y reverendísimo Nuncio apostólico.»

Por el prestigio del señor obispo de Lérida y la estima que me merece su sagrada persona, no hubiera querido leer esas palabras en su repetidamente citada circular. Son una distracción considerable que debería no haber tenido.

Desde luego: Las joyas de la Iglesia no tienen dependencia alguna de un Estado sino cuando su supremo administrador en la Tierra, el Romano Pontífice, por benigna concesión accede a que entren en régimen concordatorio. Y yo hubiera añadido: «o haya canonizado la legislación civil, lo cual es mucho más que entrar en régimen concordatorio.»

Más pongamos los puntos sobre las líneas. Advertárase que yo sustituyo «dueño» del texto episcopal, por la palabra «administrador». Y para que los lectores no me llamen fatuo, añado la prueba tomada del Código canónico.

Efectivamente, el párrafo segundo del canon 1.499 dice así: «El dominio de los bienes pertenece a la «persona moral» que los hubiere adquirido, siempre bajo la suprema autoridad de la Sede Apostólica. Se refiere a los bienes eclesiales. Es decir, ni más ni menos que el material ferroviario pertenece a las Compañías, siempre bajo la suprema autoridad del Estado. Por consiguiente, el dueño de las joyas de la Iglesia es el Papa, ni siquiera lo es de las joyas de la Santa Sede. Y el dueño de los terrenos de San Valero es, o lo fué, el Cabildo llerense. Además, el canon 1.518 dice así: «El Romano Pontífice, es el soberano administrador y dispensador de todos los bienes eclesiales.» Nada de «dueños».

La diferencia es enorme. Las consecuencias pueden ser diametralmente opuestas. Un documento oficial debe hablar con exactitud.

Pero eso y otras varias cosas del texto episcopal son «peccata minuta». No me meteré en la legislación concordada, que, por lo visto, desconoce al señor obispo de Lérida. Porque se ha de saber que lo de menos de la legislación concordada es el «Concordato»; hay mucho más. Ya se está escribiendo por este modesto luchador una obra con este epígrafe: «Legislación y jurisprudencia concordada». Allí se verá todo.

No necesitamos legislación concordada allí donde hay legislación canónica, señor obispo. Hay una ley canónica esencial en nuestro caso, que he visto olvidada en su circular.

El párrafo segundo del canon 1.523 dice textualmente: «Los administradores de bienes eclesiales deben guardar las leyes del derecho canónico y civil, y cuanto hubiere mandado el fundador, el donante o la legítima costumbre.»

Y el canon 1.529 dice así: «Todas aquellas cosas que el Derecho civil del territorio establecido sobre los contratos ya en general, ya en especial, ya nominados, ya innominados, y de la relación de los contratos, guardarse por Derecho canónico en materias eclesiales con los mismos efectos, a no ser contrarias al Derecho divino o se provea otra cosa en el Derecho canónico.»

De manera, señor obispo, que su ilustrísima relega a un lado a la ley civil, como que nada tiene ella que ver con las leyes que obligan a la Iglesia española, invocando la independencia de la Iglesia. «Gobernarse cada cual por sus leyes propias», dice su ilustrísima; es decir, la sociedad civil por el Código civil, y la Iglesia por el Código canónico. Está bien, señor obispo. Pero ahora resulta que, en materia de contratos, la ley civil es también ley canónica, por expresa disposición del supremo administrador, el Romano Pontífice. De manera, señor obispo, que su ilustrísima, y los Cabildos, y toda la Iglesia española, están obligados, igualmente que todos los demás ciudadanos, que ya, modesto estudiante secular, a sujetarse a toda legislación civil en materia de venta de bienes de la Iglesia, con tal que no se oponga dicha legislación al Derecho divino o a la expresamente legislado por los cánones, lo cual no ocurre. Y de tal manera, señor obispo, que toda venta de los terrenos artísticos de su diócesis que hagan su ilustrísima o los Cabildos o cualquiera, sin sujetarse estrictamente a la legislación civil correspondiente, son «nullas», a pesar de la soberanía de la Iglesia, que es verdad, y del fuero de las personas eclesiales, que también es verdad.

Exactamente alcanza a la Iglesia de Lérida la legislación civil sobre venta de antigüedades artísticas que si los terrenos de San Valero hubiesen pertenecido a una Diputación, o a un Ayuntamiento, a una sociedad cualquiera o a un particular. La Iglesia católica, respetuosísima siempre con los Poderes públicos legítimos, dando ejemplo de sumisión y acatamiento a toda autoridad procedente de Dios, ha renunciado libremente a su fuero en materia de temporalidades, muy sabedora de que su reino no es de este mundo. Y lo ha renunciado, dando valer canónico a los Códigos civiles de todas las naciones de la tierra.

Esa nota simpática ha faltado en su circular, señor obispo de Lérida, esa nota de concordia, de benevolencia, de ejemplo afecto a la potestad civil, tan sagrada, tan inalienable, tan suprema en su fuero como en la potestad eclesial.

Julio Terrubiano Ripoll

EL METRO da precios ventajosos para el consumidor y así lo tiene demostrado.

¡Álto! Mañana hay que comprar La Novela Cordobesa 20 céntimos

Es un libro que puede leer todo el mundo por su exquisita moralidad.

Labradores y ganaderos

Por cesación en la labor se realizan los ganados y alpacas del cortijo «Puente de los Santos». Para contratar, con hijos de Manuel Reina, en Puente Genil.

Información telefónica

Parte oficial de la noche.—Millón y medio de pesetas que desaparecen; un capitán es acusado y preso, nombrándose juez especial para esclarecer los motivos de la desaparición del dinero.—Ampliando la información de "El Mundo", sobre las declaraciones de Berenguer.—Lo que se dice de política.—La corrida de toros de Aranjuez.—El regimiento de Granada y las fuerzas de Sanidad Militar de Sevilla entregan un pergamino y un álbum al ayuntamiento en prueba de gratitud por las atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en África. Estado del diestro Algabafia.—Novillos en Valdepeñas.—Cogida de Zurito.

(De la "Agencia Febus,")
De Madrid

Firmz de Gracia y Justicia
Ha sido jubilado, con el haber que por clasificación le correspondía, el jefe del Cuerpo de Prisiones, inspector del mismo, don Juan Vico.

El Congreso de odontología
En el palacio del Retiro se celebró la segunda sesión del Congreso de odontología, haciendo uso de la palabra varios doctores, y entre ellos, el señor Azua, que explicó una documentada disertación sobre el objeto del Congreso y fines educativos y científicos que alcanza.

Un banquete
A media día se celebró el banquete con que los congresistas españoles obsequian a sus compañeros de los demás naciones.

Recepción en el ayuntamiento
A las seis de la tarde tuvo lugar en el ayuntamiento la recepción oficial que el municipio madrileño da en honor de los señores congresistas de Odontología.

Una información del "Diario Universal"
El «Diario Universal» de esta noche comenta las declaraciones que ayer publicó «El Mundo» del ex-alto comisario, general Berenguer. Este ha manifestado que aunque alguno de los conceptos que figuran en aquella han sido emitidos por él, otros en cambio, son completamente erróneos y no ha podido decirlos en modo alguno.

Parte oficial de la noche
El Alto Comisario ha dirigido al ministro de la Guerra y presidente del Consejo, el siguiente telegrama:

«Acabo de llegar a esta plaza y mi primer cuidado es saludar a V. E. y a todo el Gobierno, reiterándoles mi gratitud por las pruebas de afecto y consideración con que he sido honrado durante mi permanencia en esta Corte.

«Ayer, una columna de caballería con fuerzas de distintos Cuerpos y auxiliada de los demás servicios, marchó hacia Tain, en las cercanías de Tafersin, auxiliada por una columna de infantería, camiones blindados, estaciones eléctricas de ingenieros, administración y Sanidad, llegando hasta Bafarkuf, en donde el enemigo los hostilizó sin causarles bajas.

«La columna prosiguió por el territorio de Teynait, en donde varios grupos de rebeldes lanzaron sobre aquella doce proyectiles de artillería.

«Nuestras tropas hicieron frente a los agresores, dispersándolos y batendiéndolos en su huida.

«Tampoco en este encuentro tuvimos que lamentar baja alguna.

«Otra columna de unidades de diversos cuerpos avanzó sobre Malaut, apoyada por aparatos de aviación que arrojaron bombas sobre aquel poblado, huyendo el enemigo al divisar los aeroplanos.

«De la avanzada de estas fuerzas resultó un moro amigo muerto y otro herido sin otra novedad.

«En Ceuta, Tetuán y Larache sin novedad.

Millón y medio de pesetas que desaparecen. Un capitán de intendencia preso

Larache 5.—El comandante general ha nombrado juez instructor para averiguar el paradero que pueda tener la cantidad de un millón quinientas mil pesetas que han

desaparecido del poder del capitán de Intendencia don Manuel Jordán.

Este señor ha sido encarcelado, habiendo prestado declaración, de las que, según referencias se desprenden graves acusaciones contra determinadas personas.

Se ha telegrafiado al director general de orden público para que lleve a efecto ciertos servicios, pues parece que parte muy crecida de aquella cantidad se halla en poder de una persona de Madrid.

La noticia ha producido gran revuelo.

De provincias
BARCELONA
Los ladrones no se encuentran

Barcelona 5.—Continúa el juez que entiende en la causa por el robo de la caja de caudales en la estación de Mataró, sin que los autores hayan sido detenidos.

Hay han prestado declaración el pagador de la Compañía señor Lacambra y varios obreros sin aportar detalles de importancia para el descubrimiento de aquellos.

Ha sido decretada la prisión e incomunicación del guarda de censos que fué amordazado por los ladrones.

El congreso de caligrafía
Barcelona 5.—Se ha celebrado la segunda sesión del congreso de caligrafía, habiéndose presentado numerosos trabajos que han sido muy elegidos.

BILBAO
En Bilbao no reciben correspondencia

Bilbao 5.—Ni en el correo ni en los expreses ha llegado a esta capital correspondencia ni paquetes de prensa.

El comercio se queja de los perjuicios que se le siguen irrogando, y ha telegrafiado al Gobierno y al ministro de la Gobernación para que cuanto antes vean la forma de atender tan importante servicio.

OVIEDO
Que antes de firmar escuchen a los hulleros

Oviedo 5.—Se ha celebrado con gran entusiasmo una asamblea de patronos y obreros mineros de esta cuenca, acordando telegrafiar al ministro de Estado para que antes de firmarse el tratado comercial con Inglaterra, se tengan en cuenta los intereses de la clase hullera, que en su mayoría depende de aquél.

El ministro contestó que era propósito del Gobierno, que al redactarse el expresado acuerdo comercial, se diese vista del mismo a las clases a que aquel telegrama se refiere, a fin de no causar perjuicios.

La contestación del ministro ha satisfecho mucho a la opinión.

SAN SEBASTIAN
Fiesta en la Diputación

San Sebastián 5.—Mañana dará una recepción en su palacio la Diputación de esta capital en honor de las personalidades que asistan a las fiestas de Sebastián Elcano.

A dicho acto, que revestirá gran brillantez, están invitados los Reyes.

En honor de los enviados extranjeros a las fiestas de Elcano

San Sebastián 5.—A media día se ha celebrado en el palacio de la Diputación de esta capital en honor de los enviados extranjeros para asistir a las fiestas en conmemoración del cuarto centenario de Sebastián Elcano.

Las naciones expresadas son: Inglaterra, Japón, Francia, Holanda, Dinamarca, Perú, Italia, Suecia, La Argentina, Portugal y Persia. Además han enviado representaciones especiales las capitales de París, Viena y Berlín.

Don Alfonso recibió a dichos enviados acompañados de los ministros de Marina y de Estado, cruzándose entre el Rey de España y aquellos señores frases de mutuo afecto y consideración, resultando el acto en extremo interesante.

Para asistir a dichas fiestas festejaron hoy en esta bahía un crucero de guerra inglés, un destructor norteamericano, el acorazado portugués «Vasco de Gama» y el acorazado «España».

SEVILLA
En prueba de gratitud

Sevilla 5.—En el Ayuntamiento, y con gran solemnidad, se ha verificado el acto de entregar un pergamino que el regimiento de Granada ofrece a la fuerza Corporación y un álbum que las fuerzas de Admi-

nistración militar de esta plaza donan también a aquél, como prueba de gratitud por la constante protección y ayudas de que han sido objeto durante su estancia en África las fuerzas de ambas unidades.

Entre los primeros jefes de dichas Cuerpos y el alcalde se cambiaron frases de agradecimiento y mutuo afecto, haciendo presente las jefes militares que nunca agradecerían bastante al pueblo de Sevilla las pruebas de cariño que han recibido del mismo.

En honor de los infantes doña Luisa y don Carlos

Sevilla 5.—En la caseta que el Circolo de Labradores posee en el Prado de San Sebastián, se ha celebrado un banquete con el que el gobernador civil de esta provincia, señor vizconde de Priego, obsequia a Sus Altezas los infantes doña Luisa y don Carlos.

A la comida asistieron, además de éstos, el presidente de la Diputación provincial, el comandante de Marina del puerto, el general gobernador militar, el vizconde de Camporeal, el presidente del Circolo de Labradores y distinguidas damas.

Novillos en Valdepeñas
Cogida de Zurito

Valdepeñas 5.—Se lidia la anunciada corrida de novillos, en que se juegan seis de la ganadería de Flores.

Pedracho, que sustituye a Algabafia, ha tenido una gran faena; a su primero lo toreó lucidamente de capa, y con la muleta realizó una gran faena, despachándole de una soberbia estocada, siéndole concedida la oreja en medio de una ovación.

A su segundo, que fué muy bravo, también lo toreó valientemente, despachándole de una estocada superior.

El último, que mató en sustitución de Zurito, lo mandó al desolladero de una estocada hasta las cintas, siéndole concedida la oreja del carniçeto.

Zurito ha obtenido un triunfo ruidoso. En su primera hizo quites valentísimos, metiéndose en el terreno del toro y terminándolos de superior manera.

Con la muleta, en el mismo toro, comenzó la faena con un pase por alto escalofriante, continuando con otros naturales y de pecho, que se ovacionan.

Cuando el toro iguala, entra despacio dejándose ver, y mete una estocada superior que hace rodar al toro sin puntilla. (Ovación y oreja.)

En el cuarto hizo una faena que coronó con un volapié inmenso que inutilizó los auxilios del cachetero, siendo volteado aparatadamente y recibiendo un fuerte varazo en la ingle. (Ovación ruidosa y oreja.)

Toros en Aranjuez

Aranjuez 5.—Se lidian toros de la vinda de Soler, por las cuadrillas de Sánchez Mejías, Marcial Lalanda y Ganito.

La entrada es aceptable, habiendo llegado muchos aficionados de Madrid.

PRIMERO.—Sánchez Mejías lo capotea medianamente y el bicho se le va, no consiguiendo lucirse el espada.

El de la vinda de Soler se muestra blando al castigo, tomando cuatro puyazos que pueden calificarse como de mala gana, salteándose suelto, por lo cual los matadores no pueden lucirse en quites.

Sánchez Mejías toma las banderillas y clava tres pares superiores.

Con la muleta hace una faena valiente, pero el toro está quedado y está la cara al suelo. Da dos pinchazos y una estocada regular. (Palmas y oreja.)

SEGUNDO.—Muy pequeña y flojo por añadidura.

Su presencia es protestada por el público, que promueve una bronca regular.

Luciendo, entre la general gritería, da varios capoteos para tijar el toro y la bronca arrecia.

Toma las banderillas y clava dos pares entre el abucheo general.

El presidente toca a matar y la ovación arrecia. Marcial da pocos pases para dos pinchazos malos, acabando con el bichejo de media delantera. (Gran bronca.)

TERCERO.—Tan chico y tan loco como el anterior. La gritería se oye en Quito.

Ganito lancea con ganas de agradar, pero el público sigue su protesta.

El espada toma las banderillas y pone tres pares, que los espectadores pisan, no obstante la buena colocación de los mismos.

Con la muleta practica una faena cerca y valiente, y entrando de prisa deja una catocada baja. (Enorme pin.)

CUARTO.—Sánchez Mejías torea de capa valiente y lucido, y escucha palmas.

El toro, con más bravura que poder, toma cuatro veces sin volver la cara, dando lugar a que los matadores se luzcan quitando.

Sánchez Mejías toma las banderillas y clava un par de frente, superiorísimo. Luego cocea uno al hilo de los triales, de irroprochable ejecución, y a continuación mete uno de dentro a fuera, estupendo. (Ovaciones.)

Toma la muleta y hace una faena desde cerca y muy lucida, con tocamiento de pitones y otros adornos. Con el estoque pincha tres veces y da media estocada que es suficiente. (Palmas.)

QUINTO.—Algo más grande que los anteriores y de más presencia.

Lalanda da varios lances apretados, y el público aplaude. El toro toma tres varas y un refollazo, y Marcial toma los palos, coleccionando dos pares buenos.

Hace una faena de muleta lucida, y el toro se la queda con la cabeza en el suelo.

Mete tres pinchazos y media delantera y perpendicular. (Pitos.)

SEXTO.—Ganito torea de capa y as aplaudido.

A fuerza de acoserlo toma el toro las varas de reglamento, librándolo milagrosamente del tuteo.

Ganito hace una faena incolora con la muleta y da un pinchazo, metiéndole a continuación una corta muy delantera que produce vómito. (Pitos.)

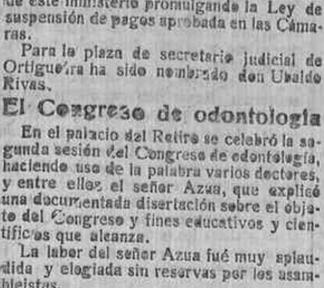
Cuidado con el Ralsuni

Paris 5.—El diario de esta capital «Le Petit Bleu», publica un artículo referente a las malas artes de que se vale el Ralsuni para someterse a España, y aconseja a ésta que se prevenga contra aquel bandido que no quiere otra cosa que repasar su hacienda, para de nuevo combatir a los españoles.

Su larga y negra historia es la mejor prueba de lo anteriormente dicho y sería muy triste que con nuestro dinero se nos combatiere de nuevo.

En tejidos y confecciones tiene EL METRO baraturo sin igual, reconocido por todos.

Almacén de cereales por mayor
de Antonio Alvarez Gavilán
Pedro López, 15
Especialidad en garbanzos de fina cohuera



Mercados

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 3 al 9 de Septiembre:

Precios para el entrador.—Ganado vacuno: De 2,41 a 2,49 pts.—Terneras: De 2,85 a 2,87.—Lanar y cabrio: de 1,95 a 2,00.

Precios de venta al público desde el día 4 de Septiembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 2,88 pts.—Id. sin id., 4,10. Ternera con hueso, 3,10.—Id. sin id., 4,50.—Machos, 2,64.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)
5 de septiembre 1922.

Interior	71,50
Exterior	87,40
Amortizable 5 por 100 1920	96,40
Amortizable 5 por 100 1917	93,00
Obligaciones del Tesoro 2 años.	
Enero	102,90
Banco de España	559,10
Banco Central	900,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	258,00
Banco Español de Crédito	128,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	160,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	160,00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	168,50
Frances	60,00
Libras	28,80
Dólares	6,44
Marcos	0,60

Los americanos protestan

Nueva York 5.—La mayoría de los exportadores de esta nación han presentado una solicitud al ministro de Relaciones Exteriores para que se sirva interesar del Gobierno español la suspensión de la nueva tarifa aduanera, que les irroga grandes perjuicios, subsistiendo la anterior hasta que se establecen negociaciones de compensación para rectificar aquélla.

Los tureos quieren la paz

Londres 5.—Se asegura en los centros políticos que el Gobierno de esta nación ha recibido una invitación del pueblo turco para que se interponga la influencia inglesa para llegar a una paz honrosa con los turcos.

También se dice que igual petición se ha hecho a Francia e Italia, pues aquellos no quieren más guerra.

Para el abaratamiento de la vida

Lisboa 5.—Se ha reunido la Junta encargada de estudiar el medio para el abaratamiento de la vida, ha comenzado sus trabajos cerca de los pescadores, para que éstos supriman el intermediario, a fin de que el que pescado se pueda comprar a más bajo precio que en la actualidad.

Sotomayor, S. A.— Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindando con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles

JOSE GONZALEZ
Sucesor de González Hermanos
Nuevos dibujos de azulejos estilo Sevillano Antiguo
CERAMICA ARTÍSTICA
CUARTOS DE BANOS
Despacho y Escritorio: Gran Capitán, 19.
Teléfono, 15

Haced vuestras compras de MAQUINARIAS AGRÍCOLAS y piezas de recambio en los almacenes de Roses y Bustillo, venida de Canalejas, núm. 8, Córdoba, con lo que obtendréis grandes beneficios.
Arados marca Janus, Gradas, Trillos, Trituradoras, Agavilladoras y Aadoras marca Osborne, Crivas de aceitunas, Limpiadoras de granos.
Rejas de acero, legítimas alemanas para todas clases de arados.

LABRADORES
IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
Gran función para hoy 6 de septiembre de 1922.—Miércoles de moda
A las nueve de la noche.—Proyección de los episodios 3º y 4º, titulados La Fugitiva y El muerto resucitado, continuación de la monumental novela cinematográfica en 12 episodios, Las dos niñas de París, interpretada por la bellísima estrella Miss Sandra Milowanoff.—Las dos niñas de París, interpretada por la bellísima estrella Miss Sandra Milowanoff.—Estreno de la Gran Revista Pathé núm. 682, con extenso sumario.—Monumental éxito de Emilia Bonito, eminente estrella de cantos regionales.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Au Corsés Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corte forma imperio. Faldas hijinadas para desposos de entremedios del vientre o más, apropiadas por los médicos. Para señoras en generos de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Nota: casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

Capitones para transportar muebles en necesidad de embalaje, guarda-muebles asegurado de incendios, carros de mudanzas.—Francisco Soto, San Eloy 16, Sevilla.

Anís «Jean», el mejor de Kute. Tónico, estomacal y refrescante, tomándolo en el día después de la comida o con un vaso de agua. No heba usted aguardiente (como una copa de «Jean»). El representante Antonio del Pozo, Reloj, 1, sirve desde una botella a precio de factura por vía de prueba y cederá los envíos por cajas completas desde Kute a donde se le pida.

Representantes activos se necesitan en los pueblos de la provincia. Dilijáse indicando referencias a almacén de carbones San Antonio, Plaza de España sin número.

Por trasladar a otro local se arrienda desde 1.º de enero el local en que está instalado el almacén de maderas en la plaza España, que se compone de nave, cuartos, cohuera, pajar, gabinetes y tres habitaciones con abundante agua de pie y pozo. Dámase razón en el mismo almacén.

Antonio Franco, pintor.
Zamorano 6

Se arrienda amplia almacén de 28 metros de largo por 14 de ancho, tres habitaciones y cocina. Razón Osario, 47

Se vende máquina de escribir en buen uso Para venta y tratar con González, comercio de tejidos de J. Ruiz Romero, frente al Gobierno Civil.

Se desea comprar una bicicleta usada. Razón, Velázquez 60, 4.

Casa de huéspedes «La Favorita», calle de San Pablo núm. 35.—Ofrece al público grandes comodidades, buenas y ventiladas habitaciones, comidas sanas y trato familiar a precios reducidos, y en la misma se vende lana-vegetal para colchones.

Almoneda urgente por traslado.—Cama dozada para matrimonios, con sommier doble malla metálica, gran sillón roschil para despacho, reloj de pared, máquina seiza de primera, aparatos aparatos para luz eléctrica. Este número 6 duplicado, de diez a siete. (No se recibe a otras horas.)

Almoneda.—Aparador descubierto, camas, sábanas de noche, cunas, mesa dozada (cuna antigua, estante de cocina, lavabo de señora, cómoda y otros objetos más. Muñoz Capilla número 6.

Se necesita meritorio, con sueldo, para oficina. Razón almacén de carbones San Antonio Plaza de España sin número

Piso principal se arrienda desde el día en la calle Carbonell y Murad, antes Cister, número 6, con buenas y amplias habitaciones. Razón en la misma casa.

Con poco o mucho dinero siempre podrá conseguir, una gran granja de invierno en la Cuesta de Luján.